

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 26 de mayo del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

MODALIDAD: ZOOM

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	x
Dr. Percy Montes Rueda	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSA	x	x
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSA	x	
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSA		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSA		x
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSA	x	
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSA		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	x	x
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV		
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT	x	x
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	x
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	x	
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	x	x
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Indígenas	x	
Dra. María del Carmen Santiago Bailetti	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		x
Lic. Carmen Marin Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA	x	x
Lic. Patricia Bracamonte Bardalez	ONUSIDA		

Total: 17 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 9 representantes con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

AGENDA:

1. Nuevos representantes de CONAMUSA
2. Informe de actividades de la Secretaría Técnica
3. Otras actividades financiadas por la Subvención
4. Propuesta de colaboración: Intercambio de experiencia Sur - Sur.
5. Asamblea General de las Naciones Unidas TB. Septiembre 2023.

Al confirmarse el quorum requerido se dio por iniciada la reunión, la Dra. Reina Bustamante dio por iniciada la reunión y luego de dar la bienvenida y agradecer a los asistentes, comento sobre la enfermedad del dengue y lo que está atravesando el Ministerio de Salud, pero aun así se tiene que seguir con las actividades, luego de ello dio la palabra la Secretaria Técnica de la CONAMUSA, quien presento la agenda:



Agenda

1. Nuevos representantes de CONAMUSA
2. Informe de actividades de la Secretaría Técnica
3. Otras actividades financiados por la Subvención
4. Propuesta de colaboración: Intercambio de experiencias Sur-Sur
5. Asamblea General de las Naciones Unidas TB. Septiembre de 2023

Invitados:

Ing. Oscar Ramirez – Socios en Salud
Dra. Cynthia Sanchez – DGIES
Representantes Trans del Comité de monitoreo estratégico: Karla Lino y Taki Robles

Luego de leer los puntos de agenda, presentó la relación de los nuevos representantes de la CONAMUSA;

Representante	Asamblea General	Nombre	Fecha inicio	Sector		
				Público	Sociedad civil	Total
MINSA	Titular	Karim Jacqueline Pardo Ruiz	10/03/2023	1		1
	Alternos	Reina Isabel Bustamante Colorado	13/01/2023	1		1
		Ángel Omar Irribari Poicón	11/04/2023	1		1
		Ciro Abel Mestas Valero	31/03/2023	1		1
		Percy Rudy Montes Rueda	11/05/2023	1		1
MIMP	Titular	María del Carmen Santiago Bailetti	15/02/2023	1		1
MINEDU	Alternos	Blanca Magdalena del Socorro Salcedo Castro	24/04/2023	1		1
MININTER	Titular	Comandante SPNP Patricia R. Melgar Hurtado	15/05/2023	1		1
	Alternos	Comandante SPNP Yania Rosario Luna Chávez	15/05/2023	1		1
MINJUS-INPE	Titular	Dra. Guisselle Patricia Lozada Rodriguez	18/04/2023	1		1
ONG TB	Titular	Dr. Juan Vilcabana Noriega	22/03/2023		1	1
		Dr. David Vivar Torres	22/03/2023		1	1
PAT	Titular	Sofía Canchari Pineda	5/04/2023		1	1
		Raúl Elías Altez Tito	7/04/2023		1	1
	Alternos	Nancy Ruiz Espinoza	6/04/2023		1	1
		Karl Illich Muñoz Ramirez	8/04/2023		1	1
Nativa	Titular	Fernando Chujutalli Córdova	29/04/2023		1	1
		Clementina Paati Ayai	29/04/2023		1	1
	Alternos	María Chumap Beg Kuan	29/04/2023		1	1
		Romero Orrego Ikam	29/04/2023		1	1
Total				10	10	20

La Lic. Julia Campos solicitó se puedan presentar los nuevos representantes que estaban presentes en la reunión de Secretaría como el Sr. Raúl Altez Tito representante PAT, el Sr. Fernando Chujutalli Córdova representante de las Comunidades Indígenas, quienes procedieron a presentarse.

La Sra. Fabiola Rojas agradeció al Sr. Fernando Chujutalli comentando que no debe haber sido fácil desligarse de todo el trabajo que venía realizando en las organizaciones de Personas Afectadas por VIH, reconociendo el compromiso que tiene con los comunitarios y ahora representando a las comunidades indígenas que hace bastante tiempo no tenían representantes en la Asamblea CONAMUSA, asimismo reconoció la labor que ha hecho en ir hasta Condorcanqui para poder realizar este trabajo y elecciones para tener sus representantes titulares y alternos, dándole la bienvenida y felicitaciones para los hermanos indígenas que él está representando.

La Secretaría Técnica procedió a presentar su informe:

Informe de Actividades (1)



Convenio de relacionamiento RP-MINSA-Sociedad Civil



Contrato Administrador de Fondos - CONAMUSA



Informe RP a marzo 2023 (Subvención 2022-2025; C19RM)

La Secretaría técnica prosiguió con la presentación de su informe y sobre el primer punto del Convenio de relacionamiento que se revisó varias veces, la última más de un mes atrás en la DGIESP, se recibió las observaciones de los miembros de la Secretaría Ejecutiva de VIH y TB, con la Dra. Cinthya de DGIESP y

con estas observaciones se envió a Socios en Salud, Socios en Salud, quienes luego de revisar lo retorno, el día martes ya se ingresó a DGIESP, enviando no solo la nueva versión del Convenio de Relacionamiento, sino también el Acta donde está la facultad para que la viceministra pueda firmar, el Acta donde está la facultad de firma de la Sra. Fabiola y los poderes del Dr. Lecca de Socios en Salud, lo que se ha pedido ya y se espera que se pueda tramitar de forma rápida, son los informes favorables de las direcciones que tienen que elevarse para DGIESP y la mención que se le ha hecho a DGIESP es que antes que pase para la firma de la viceministra, que por favor avisen para que puedan firmar previamente a ella, tanto Leonid Lecca como Fabiola Rojas.

En cuanto al contrato del Administrador de Fondos, en diciembre gano PROSA para ser administrador de fondos de la CONAMUSA, de acuerdo con algunas coordinaciones que se ha tenido con el Fondo Mundial, debieron comenzar el 1ero de mayo pero no se ha suscrito aun el convenio porque por ambos lados, tanto por el FM como PROSA ha habido ciertos temas que no han permitido hacerlo antes, entonces desde el 20 de abril fecha en que cerro Socios sus operaciones, prácticamente no hemos tenido fondos, por lo que no se va a tener fondos hasta más o menos el 15 de junio, entonces prácticamente dos meses sin fondos y no se ha podido cumplir con el pago de los contratos de la UT, se está esperando que PROSA pase su número de cuenta, porque tuvieron un inconveniente con ello y por el lado de CONAMUSA lo que se requiere es la firma de los representantes para que pueda salir este acuerdo, usualmente quien ha firmado es la vicepresidenta y un representante de sociedad civil, por lo que se les consulta quien podría firmar este documento.

La Lic. Campos comentó que si la Secretaría estaba de acuerdo ella podría representar a la sociedad civil, ya que la vicepresidenta es de TB y la otra firma seria de VIH.

El Dr. David Vivar comento que por lo general las firmas la asumen los representantes legales, en el caso de PROSA su representante legal y por CONAMUSA sería la ministra como presidenta de la CONAMUSA.

La Secretaria Técnica comento que en contrato anterior firmo Cesar Grados como vicepresidente de la CONAMUSA y la Sra. Luz Estrada como representante de sociedad civil, en el anterior firmo la vicepresidenta Guiselly Flores y por Sociedad Civil Rafael Rosas, históricamente es lo que se ha dado, en esta ocasión es para la firma del vicepresidenta y faltaría el representante de sociedad civil, ella ha revisado que no se ha aprobado, ni en Secretaria ni en Asamblea, la persona que lo firma, es la que tiene disponibilidad era el único requisito.

La Dra. Boccardi consulto si hay algún mecanismo para preguntar a Alwin sobre de pronto cubrir estos salarios y después hacer un reembolso desde otra línea presupuestaria, comento también que a ella le parece bastante grave las demoras que se están dando son 6 meses ya hasta más desde que se seleccionó a la organización, que ella entiende los procesos administrativos pero no se pueden ver afectados el salario del personal, se ofreció a presentar una solicitud con mucho gusto ONUSIDA se puede sumar a ello, dejando en actas la preocupación de toda la Secretaria y que querían consultar la posibilidad de utilizar otra línea presupuestaria de la Subvención que después pueda ser reembolsada.

La Secretaria Técnica comento que justo hoy el Sr. Alwin le había pedido una reunión a las 9:00 am, pero ella le comento que teníamos la Secretaría y tenía que preparar su informe, no se pudo, entonces el lunes tiene reunión con él y tal vez terminando esta reunión podría hacerle la consulta ya que en estos momentos los únicos fondos que se tienen disponibles son los de la Subvención, comento también que en su caso no habría problema de esperar al siguiente mes, pero si hay una preocupación por Gina, Lucia y Rodrigo que no estarían cobrando este mes.

El Sr. Raúl Altez comento que en la Línea del Dr. Vivar que se debería recurrir a la parte legal para que nos oriente en ese sentido, el hecho de que se esté repitiendo anteriores conductas no significa que eso este

bien, la parte legal es la más competente para dar una respuesta para esto, para que no se vean perjudicados todos los que de alguna manera depende de la firma del contrato o convenio.

La Secretaria Técnica comento que se puede consultar al Fondo y si ellos autorizan no hay ningún problema con el tema de las remuneraciones. Si su consulta también era sobre quienes pueden firmar, de acuerdo al Fondo la primera persona que firma es la vicepresidenta, luego PROSA y solo faltaría el representante de sociedad civil, en otros años ha firmado la persona que tenga disponibilidad y ahora se le comentaría esto al Fondo Mundial (quienes son los competentes en el tema) para ver qué opina al respecto.

La Lic. Campos menciona que la preocupación tanto de Raúl como de David es de estar seguro legalmente quienes tienen que firmar, como se mencionó como se venía haciendo el tema, pero no necesariamente la práctica hace la legalidad y que la pregunta de ellos que valida es preguntar quiénes son los que legalmente deberían de firmar el Convenio, que se pregunte a la instancia pertinente que es el Fondo Mundial.

Luego de esto, la Secretaria Técnica comento sobre el 3er punto del Informe del RP a marzo, ella lo había estado revisando, pero comento que se tienen dos acuerdos la Subvención 2022-2025 y el C19RM de los dos hay coordinadores, pero el RP ha estado enviando los dos informes juntos, lo que se le ha pedido en la reunión del Comité de Monitoreo donde acompañó un consultor internacional del FM, es que estos dos informes vengán separados, ella también tenía algunas observaciones y que si les parecía después podría reunirse con la Secretaria para revisar el informe, que lo podían poner como acuerdo programar una reunión con los miembros de la SE.

La Lic. Campos comento que ella recibió el informe y que no era muy amigable en el sentido que no permite ver la evolución y que una buena forma de trabajarlo es con un POA y se va señalando en amarillo, rojo, verde, como se va avanzando las actividades en el marco de la meta, si se hizo o no se hizo, algo que permita visualmente la evolución y aquellas cosas donde hay atraso que se diga por qué motivo se atrasó, su propuesta era que por la experiencia en POA que tiene la ST, pueda cambiar un poco el sistema para que permita a la Secretaría ver de mejor manera la evolución del proyecto.

El Sr. Revollar dijo que no era amigable el informe y que no solo se necesita que se mejore, sino también ver la parte financiera, que el informe sea de evaluación tanto programática como financiera.

Informe de Actividades (2)



Presentación de propuesta Optimización C19RM –Fase 2



MEGAS - MEGA TB - OPTIMA



Asistencia técnica Procesos de selección, cuantificación, previsión y presupuestación de productos sanitarios. Belice, Ecuador, Honduras y Perú

La Secretaria Técnica prosiguió su informe comentando que el día 12 se logró hacer la presentación de la Propuesta de Optimización en este momento está en trámite y se ha consultado a Secretaria General quien puede firmar la carta la Ministra o la Viceministra, falta ese requisito pero se tiene hasta el día 12.

Sobre el tema de MEGAS, MEGA TB Y OPTIMA, se informa para los que son nuevos representantes, que se tiene dinero de la Subvención para las actividades en un POA, pero adicionalmente el FM maneja tiene un presupuesto que ellos manejan directamente para algunas actividades, que son de interés del FM y generalmente son para todos los países pero en diferentes tiempos.

En el caso del Perú el FM lo que está manejando es el presupuesto de la medición de gasto en SIDA, la medición de gasto en TB y Optima que es prácticamente un estudio, con un sistema en el que ingresan datos de cómo está la situación por ejemplo de cómo está el VIH y datos financieros y hace un modelo matemático y hace una optimización, por eso se llama Optima y nos dice cuáles son las intervenciones que son las más efectivas y en las cuales el país debería destinar el dinero, este es un sistema lo manejan en EE.UU un grupo de personas, cuando hay intervenciones nuevas las ponen, las ingresan al sistema, ponen el nivel de efectividad que tiene y cada país ingresa sus propios datos y los resultados son de país, entonces el FM este tema lo propuso al país, hubo una comisión inicialmente estuvo impulsada exclusivamente por ONUSIDA, agradeció a la Dra. Boccardi y la Lic. Bracamonte que estuvieron insistiendo muchos meses ya después fue más amplio pues a nivel del Ministerio de Salud se tenía que designar a los responsables y se definió para el caso de la medición de gastos que los responsables sean la Dirección de Planeamiento y Presupuesto y en el caso de Optima sea Epidemiología que es ahora CDC, ya los consultores han sido seleccionados, fue muy difícil porque la especialidad es muy rara y ya prácticamente ha terminado la negociación de MEGAS con el FM, ya cuando nos lo comunique el FM seguramente va a hacer una presentación en una reunión y en el caso de Optima la propuesta no ha sido revisada, ayer se ha hecho la consulta al FM para ver en qué va.

Sobre la Asistencia Técnica que tiene que ver con los productos sanitarios, para los nuevos representantes comentarles, que con los anteriores representantes se vio, fue que el Sr. De Greef también coordinó con MCP Perú, estos son fondos que maneja directamente el FM, pero en el caso específico de este estudio ellos han firmado un convenio con OPS, si bien solicitaron la anuencia de Perú que la dio la Viceministra, fue una labor en la que apoyo la Dirección de VIH, ya que ellos se comprometieron en el mes de noviembre a tramitar este permiso, así que ellos hicieron un seguimiento super exhaustivo hasta que se consiguió la firma incluso con cambio de viceministro, finalmente salió la firma y la anuencia fue hacia OPS y OPS Washington y OPS Perú ya han iniciado esta semana esta asistencia técnica, en la agenda que trajeron de OPS prácticamente ellos ya tienen seleccionado quienes son los que participan, realmente es CENARES y DIGEMID como los más resaltantes y en el caso de lo que involucra la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de VIH y de TB y adicionalmente la Dirección de Malaria que inicialmente no estaba incluida pero que lo solicito, entonces eso lo vieron en Cooperación Internacional y se incluyó.

Entonces lo que se ha tenido la semana pasada es una facilitación para conseguir el local porque no se podían desplazar los Directores a OPS, entonces se les facilitó el local del CENEX que ya se había pedido para que ellos puedan usarlo y donde se les dio el ingreso, esta es una consultoría que dura 5 meses prácticamente desde la primera reunión ya no participa CONAMUSA como Secretaria Técnica, porque ellos (OPS) ya han coordinado, la solicitud de OPS era hacer la vinculación como responsables, ya se dio la vinculación, se apoyó para que CENARES envíe su punto focal que fue el último en designar, eso ya está andando, en esta semana están haciendo coordinaciones con las direcciones que ellos han seleccionado y el día viernes van a presentar un pequeño informe, esta semana lo que han afinado es el TDR ya que en cada país este estudio es diferente, el TDR va a determinar esta semana que es lo que necesita el Perú y lo que van a tramitar es la anuencia con la Ministra, el trámite de este estudio es así y en los próximos 5 meses 4 consultores van a viajar al Perú, para hablar con las DIRIS, con diferentes áreas, lo que dijo

también, fue que se le había comentado a OPS que en el Perú había una fuerte participación de sociedad civil, estaba la CONAMUSA, también que había una institución de medicamentos, que es la razón por lo que participo un representante de GIVAR en la reunión inicial, ya tomaron conocimiento y en el caso que ellos lo vean por conveniente los incluirán en su relación de personas a visitar, en este momento no se encuentra ninguna organización de sociedad civil en la agenda que tiene la OPS para hacer este estudio, lo que explicaron es que básicamente ellos están viendo un sistema informático y preguntaron mucho por informática de MINSA y planeamiento que no estuvieron inicialmente, pero ya se les facilito para que puedan participar.

La Secretaria Técnica solicito a la Secretaria permiso para que ingresara el Ing. Oscar Ramírez para que hablara sobre algunos temas, porque él tenía una reunión a las 11 am y ya era 10:50 am.

El Ing. Ramírez comento que son temas que necesitaban aclararse algunas cosas para empezar a trabajar y en base a ello se ha ido trabajando: con respecto al Observatorio de TB que tiene un presupuesto igual al Observatorio de VIH, se tiene una partida que era para la contratación de un Secretario Técnico, cuando se habló de la sostenibilidad del Observatorio y se propuso en esta nueva Subvención se dijo que el Observatorio necesitaba seguir contando con este apoyo que anteriormente era Silvia en el Proyecto Multipais y debería haber un apoyo que los ayude en las actas de reunión, la documentación que sale incluso ayudar en el tema de las redes sociales, reunirse no solo reuniones de Asamblea, sino en la mesa de trabajo y monitorear y acompañar la conducción del Observatorio, sin embargo el Observatorio de TB formo un consejo directivo conformado por 3 personas y ya no se veía tan necesario la figura del área técnica y ellos solicitaron a través de una carta que se pasó a la CONAMUSA, que se pueda re distribuir en diferentes temas que propusieron, propusieron 8 temas sobre los cuales ellos dieron opinión técnica igual se envió esto a CONAMUSA, ya se tiene respuesta ha habido una comisión que se ha encargado de este tema y entre los temas que se van a tratar en el lugar de este Secretario Técnico se tenía como una línea, es que se va a contratar a un asistente técnico es decir alguien que si apoye pero ya no a nivel secretario sino ya más de manejo de actas y algunas otras cosas y también se va a contratar, en un esfuerzo menor de tiempo, pero un tiempo igual prolongado a un especialista en redes sociales que le ayude a manejar la página web del Observatorio de Tuberculosis, otros temas que también se van a trabajar es que se va a contratar una fuente en zoom por el tiempo que dure el proyecto, se va a trabajar en el diseño y alojamiento de una página web y en el tema de fortalecimiento de capacidades en algunos temas que ellos consideraron necesarios, entonces ahora se está viendo el tema de los Términos de Referencia para la contratación y seguidamente se pasa a la contratación de estas personas que digamos es la parte fundamental de esta línea y a la vez se ira haciendo las gestiones para las otras contrataciones, como la contratación del zoom y el plan de fortalecimiento de capacidades que se va a trabajar con el Observatorio, esto es con el tema del Observatorio de TB, con el Observatorio de VIH igual tenían una partida similar para la contratación de un Secretario Técnico, pero este Observatorio de VIH no existe o no se había presentado como tal, no se había establecido muy bien la figura de este Observatorio, este Observatorio tenía una partida adicional que era un mapeo de actores que es como comenzó el Observatorio de TB, un mapeo que dio un directorio de alrededor 150 organizaciones que potencialmente porque trabajan con el tema de TB, porque trabajan con las poblaciones clave en TB, o porque trabajen en algunas acciones de protección social, podrían ser invitadas eventualmente a conformar el Observatorio de TB, lo mismo se quiso hacer con el Observatorio de VIH y se está desarrollando ahora mismo ya se ha iniciado esta consultoría para el mapeo y organizaciones de la sociedad civil en temas de VIH y en 2do y 3er producto ya se va a establecer los lineamientos para el funcionamiento del Observatorio de VIH, mientras se está resolviendo este tema, todavía no se ha visto la partida grande que es la del Secretario Técnico porque este primer mapeo, también incluye algunas consultas sobre las expectativas que se tienen porque hay diferentes opiniones sobre el Observatorio de VIH, porque incluye este primer mapeo algunas sobre donde se va a orientar la propuesta del Observatorio de VIH.

Sobre la Ley de VIH, el Proyecto País tiene dos partidas específicas una es un análisis de lo que existe y una elaboración de una propuesta normativa para la inclusión de PVV y PAT en programas de protección social y es un tema básicamente normativo y la otra línea es específica que es revisión y análisis de una propuesta en referencia a la ley de VIH, sobre ello tuvo una conversación con la DPVIH para ver donde se comenzaba, pero tratando igual de ver los diferentes actores, también había una iniciativa que había empezado mucho antes de esta Subvención del 2023 que es lo que había trabajado la plataforma del ALEP, justo el jueves pasado la plataforma del ALEP convocó a una reunión, en la cual él participó y en la cual se dieron algunos avances, se presentó lo que se había trabajado al momento y se desarrolló un poco más que una lluvia de ideas era un poco un intercambio de expectativas, ideas, pareceres de cómo debería ser la ruta hacia la propuesta de la Ley de VIH, que todavía no se decía si era una propuesta sobre la ley que ahora existe, una actualización o era una nueva ley, pero se habla de una Ley de VIH y entre las cosas que se hablaban se decía que a pesar de que en la partida está como que pareciera que solo se visualiza como la contratación de un consultor para que elabore un borrador en base a conocimiento de lo que se trabaja en otro país en otras leyes a lo que tiene las leyes de aquí o quizá a alguna entrevista, se habló mucho de que la construcción de esta ley debería darse en un espacio inclusivo y con enfoque en derechos humanos, que sea bastante participativa, se hablaba un poco más que esta hoja de ruta debería ser un proceso un poco mayor que involucre algunas otras actividades que la sola contratación de un consultor para que elabore una propuesta en borrador, ya que está dentro del Proyecto País se debería poner dentro del contexto en el espacio que se tiene que es la CONAMUSA y es por eso que se presentó esta reunión que se va a tener el lunes que es parecida a la que se ha tenido, se quiere tener en este espacio una reunión convocada por CONAMUSA, donde ALEP pueda presentar lo que ha venido trabajando hasta el momento y se pueda establecer o hablar de los mecanismos de comunicación y coordinación que se va a tener en adelante para la ejecución de esta actividad, no se tiene nada hasta el momento pero se están dando estos espacios iniciales para ver cómo se va a trabajar en esta actividad.

El tema de Contratación Social es una línea que el FM pidió que se separe con ese nombre, y está referida a la contratación de organizaciones comunitarias para que continúen sus acciones prestando sus servicios con presupuestos locales o puedan buscar otras fuentes de financiamiento y solo estaba separada de la línea todavía no se había creado una hoja de ruta que diga cuál van a ser las actividades de Contratación Social igual se identificaron otros actores que estaban trabajando en productos similares esta DHSS y está la propuesta que está trabajando ONUSIDA y ambos tenían más o menos, con diferentes tenores porque se ha visto los TDRs y están por más que ambos hablan de Contratación Social o el involucramiento comunitario en la integridad de los servicios hacia PVV o hacia PAT, como también lo incluye ONUSIDA, se habla en ambos de una hoja de ruta para esta Contratación Social, entonces participando de este comité impulsor que va a tener una reunión este lunes para ver cuáles son las actualizaciones que se tienen en estas dos consultorías, se pidió que se mantengan un poco a la expectativa de cuál van a ser no los resultados al final porque tienen unas consultorías un poco largas, sino el resultado de unos productos iniciales que van a poder dar alguna idea de cómo se pueden sumar a estas dos intervenciones que ya se han realizado y no duplicar actividades esto se va a ver el lunes, y cree que después del lunes se pueda tener una idea de cómo ir avanzando para no retrasarse en esta actividad sino ir trabajando en lo que se va armando, en esta línea para decir algo adicional está estimada en 61,813 dólares, hay un pedido para separar 8 mil dólares para talleres en tema de Contratación Social que ya está separado y hay un nuevo requerimiento del FM para trabajar dentro de este presupuesto, separar un monto para trabajar el tema en violencia en trabajadoras sexuales, no hay un monto que allá definido el FM, pero ha pedido que se vaya viendo que se puede hacer, primero basado en alguna otra experiencia que ha tenido otra Subvención que ha trabajado lo mismo, Guatemala o República Dominicana pero ya luego actualizando un poco, en una conversación con el FM donde se habló precisamente sobre esta actividad donde participó también ONUSIDA, se habló de que ya existe una información tipo diagnóstico sobre la violencia que sufren las poblaciones claves trabajadoras sexuales, ya se podría tener más que una evaluación diagnóstica alguna intervención, simplemente se ha recibido la solicitud del FM pero que él cree que en algún momento se va a presentar a CONAMUSA para que se evalúe.

La Lic. Campos comentó que la política de no duplicar, de articular es una buena forma de sacar adelante estas intervenciones, solicito a la Secretaria que se forme una comisión para evaluar el tema que iba a decir y es que le llama mucho la atención que Oscar haya dicho que no existe ningún Observatorio de VIH, pero si existe, que no tenga ese nombre pero si existe y es GIVAR, y tiene 10 años y han sido premiados e invitados por el FM a otros países, a poder dar a conocer la experiencia como Observatorio, se tiene la experiencia como GIVAR sistematizada de los 10 años de evolución de su trabajo como GIVAR, por lo que solicito a la Secretaria Ejecutiva se forme una comisión para poder evaluar de porque se tiene comenzar de cero, si hay razones por las que se quiera que se sustente ante la Secretaria Ejecutiva, tampoco desde GIVAR se quiere pelear nada, pero si cree que debe quedar claro porque es que se está desconociendo la existencia de GIVAR y porque es que se considera que debe existir un Observatorio desde cero, se va a pagar a un secretario ejecutivo por 3 años para que arme el Observatorio, porque para eso solo hay plata, se va a pagar a parte del mapeo y después como se va a sostener, hay muchas experiencias ya en VIH donde se intentaron hacer estos Observatorios desde el movimiento que no tuvieron sostenibilidad, porque no es fácil que los Observatorios tengan sostenibilidad, por eso se siente orgullosa de participar en el Observatorio de tuberculosis, porque el Observatorio de tuberculosis ha demostrado que tiene sostenibilidad en los años, se sabe que después de los años de apoyo que hubo con el proyecto regional el Observatorio de TB ha seguido funcionando y tiene ahora un posicionamiento muy importante y esto es por el trabajo de sus organizaciones, comento también que le dolió el comentario que hizo Oscar, pero es el momento de discutirlo pero si pidió a la Secretaria que se arme un comisión.

Otro tema tiene que ver con la Ley de VIH que le parece interesante que se estén dando estas actividades de coordinación porque la idea es no repetir cosas ya el ALEP ha tenido avanzado, ha tenido dos reuniones con varias personas para poder ir revisando, desde su postura institucional es que se debe evaluar la situación política actual del país, para saber si es que conviene o no lanzarse a estructurar una ley, que en este momento puede sufrir de cambios que son perjudiciales para las poblaciones, sobre todo considerando el tipo de congreso que tenemos, entonces este es un tema que se tiene que evaluar, ya sucedió una vez cuando hubo una ley contra el SIDA hubo un par de cosas que se metieron de contrabando.

Por otro lado solicito a la Secretaria que se abra un WhatsApp para la Secretaría donde se informe las reuniones que se dan porque es horrible que alguien te llame y te diga oye el día lunes que la organiza y uno tenga que decir no, no lo sabía.

La Secretaria Técnica comento a la Lic. Campos que se había sacado de contexto este tema de que no hay Observatorio, porque ya con Oscar se ha planificado y se había solicitado a Marlon una reunión, no sé si te lo habrá comentado y dijo que iba a salir de vacaciones, por lo que se ha postergado, la Dra. Boccardi dice que tiene otra reunión (en el chat) pero tiene incluido la evaluación del contexto político y el plan de incidencia, justo eso se quería conversar, porque el día lunes no se va hablar de la ley en sí, sino van a comentar del proceso y de repente ese tema es para trabajar el lunes. El otro tema sobre lo que se afirma que no se ha tomado en cuenta, realmente no ha sido así porque en el propio TDR se ha revisado si esta un análisis de las plataformas actuales eso si va a servir de apoyo para el tema tanto de crecimiento del Observatorio que se pensó y la integración con GIVAR.

El Dr. David Vivar dijo que Oscar menciona en el primer punto acerca del Observatorio, que ya se ha coordinado justamente con el equipo del Observatorio TB, hay un presupuesto de ST que se va a dividir en dos contratos una persona tipo asistente técnico y un especialista en manejo de redes, su pregunta era este presupuesto se ha dividido en estos dos rubros de contratación? Porque aparte Oscar mencionaba que hay otras actividades que no le quedó claro el tema del zoom, diseño de página web, fortalecimiento de capacidades, si estaba incluido o eso tiene otro presupuesto, por decir si el monto de la ST es 1000 soles ese monto va a ir para esos dos contratos, o están cogiendo para el tema de zoom otras actividades

de ese presupuesto, entiende que esa es una conversación que se está haciendo con el comité directivo del Observatorio de TB.

El otro punto básicamente es un comentario sobre el Observatorio de VIH, se sabe que la experiencia de GIVAR es rica en el tema de vigilancia, es un grupo impulsor de vigilancia en abastecimiento de antirretrovirales, el sugeriría ver como recoger esa experiencia y que el entiende en el sentido cuando comenzó el Observatorio de TB cambio un poco el esquema a todos, porque todos pensaban el Observatorio de TB solo entraban las personas que trabajan en TB y en el proceso se vio el modelo de gestión que no solo eran los que trabajaban en TB, se incluyó otras instituciones que también veían el tema de VIH como Julia ha explicado, quería que Oscar le explique si esa es la lógica que se está planteando, y si es así entonces se puede escoger la experiencia de GIVAR o están pensando que GIVAR sea quien asuma el Observatorio, básicamente son comentarios de reflexión y precisar cuál va a ser el modelo de gestión para el Observatorio de TB y de VIH y que cuando Oscar decía vamos a mapear, vamos a identificar, el asumía desde ese punto de vista porque conoce la experiencia del Observatorio de TB, esa es otra pregunta sobre el Observatorio de TB y en cuanto al presupuesto de la Ley de VIH si lo entiende porque Oscar señalaba que hay que ver la ruta, hay que ver el tema del contexto porque a veces cambia el contexto y hay que precisar cual serían los puntos que se van a abordar para fortalecer este tema de VIH y por último en el tema de contratación social, cuando se indica que esta contratación social es un involucramiento comunitarios, se entiende que hacía TB y VIH, se va a contratar a OAT que trabajan en esos dos rubros, habría que ver cuáles son los criterios y los TDRs y desde CONAMUSA, alguna institución pueda participar y ver cuáles son los criterios para poder alimentar la propuesta.

La Secretaria Técnica comentó sobre el presupuesto del Observatorio de TB lo que ha comentado Oscar, es la propuesta que ha enviado la comisión que ha revisado la solicitud del Observatorio de TB, la cual fue trasladada desde el RP y la comisión a su vez la ha trasladado al RP inclusive hay una consulta todavía para que la Secretaría les haga a los representantes del Observatorio de TB, cree que es del ultimo pedido, son 8 actividades y en una hay una consulta.

El Ing. Oscar Ramírez pidió disculpas a la Lic. Campos ya que en ningún momento quiso desconocer o desmerecer todo el trabajo que vienes haciendo GIVAR, todos los conocen, ha venido fortaleciendo mucho a través del tiempo y tiene muchas lecciones aprendidas, puede ampliar su trabajo mucho más y es precisamente lo que se quiso conversar con la ST y ellos, para otro presupuesto que existía por ahí para elevar una propuesta, no iba por ahí su comentario, ya se ha discutido inicialmente cual iba a ser la propuesta y no se está ejecutando la propuesta del secretario aun, se está ejecutando la propuesta del mapeo con estas preguntas sobre la expectativa del Observatorio de VIH, una pregunta bastante amplia, que puede decir a todas estas organizaciones mapeadas cuáles son sus expectativas y que esto que se va a recoger puede servir como insumo para todas las discusiones que se va a tener en adelante en lo que se puede conformar para evaluar eso si es que se conformara, una vez más pidió disculpas a la Lic. Campos, ya que no iba por ahí su comentario, no estaba pensando en eso.

Sobre las preguntas del Dr. Vivar si definitivamente cuando se habla de esta línea de partida para el Observatorio que es la contratación del ST y se ve el total del presupuesto, cuando se conversó con el Observatorio, el Observatorio hizo un recalculeo, un costeo y dijo que quería se trabajen 8 puntos, que se evaluaron y se vieron algunos que si se puede, porque están dentro del alcance de la partida, dentro de lo que se puede mencionar y es lo que él había mencionado, inicialmente se está trabajando en ello, definitivamente hay algunos ahorros, que ya se han identificado en esa partida y son con esos ahorros los que en un inicio estarían cubriendo estas otras actividades que ya había mencionado que son el tema de la contratación de la cuenta zoom, el diseño y alojamiento de la página web y el tema de fortalecimiento de capacidades, mencionaron algunos temas muy específicos, mencionaron el tema Excel que es algo básico, mencionaron también otros temas en incidencia, vigilancia y otros temas que mencionaron, inicialmente se está considerando este monto, sin embargo si es que hay otra partida dentro del proyecto

más relacionada y se puede programar dentro de otra partida igual por un tema de hacer el match con el concepto de la partida, de repente va a salir alguna otra actividad ya va a trabajar algo similar entonces no es necesario que se incluya en este presupuesto, ejm entre los temas de formación se incluyó el tema de vigilancia y el tema de vigilancia ya está programado en otra partida, entonces eso no va a ser parte de esto, sino va a ir a la partida donde ya está programada inicialmente, así se está tratando de hacer el costeo, los TDRs para la contratación de un asistente técnico y un especialista en comunicación no se hacen porque se tiene todo eso de presupuesto, sino se hace calculando cual es el mercado laboral para estos puesto según el perfil que tienen estos puestos se va a estimar hasta fin de la Subvención y de ahí con los ahorros que van a haber, ya se pueden localizar algunas de las actividades que se han mencionado, en cuanto a Contratación Social si se va a trabajar el tema de TB y de VIH, no se va a contratar hay algunos servicios que ya vienen siendo brindados, que todavía se continúan, que van a ser trabajados dentro de la Subvención pero esta partida no va a ser para hacer nuevas contrataciones, sino va a ser para establecer mecanismos para fortalecer a las organizaciones y hacer incidencia para que estos servicios que se brinden o nuevos servicios, puedan ser absorbidos por una contratación local, con presupuesto público, del gobierno, todo entra con lo mismo con la hoja de ruta, lo primero que se hace y se está viendo en LHSS, en ONUSIDA y también su propuesta, cuando se habla de hacer un diagnóstico de los servicios que se brindan actualmente en los servicios de TB y de VIH se habla de la integridad de fortalecer estos servicios incluyendo la participación comunitaria desde esta justificación se abre a la experiencia que han venido dando ambas organizaciones comunitarias las que trabajan en TB, como las que trabajan en VIH, sin limitarse a organizaciones de base comunitarias porque también pueden ser algunas otras organizaciones, y en base a ello se pretende establecer el camino de incidencia, lo que se llama la hoja de ruta, las conversaciones que se tienen que hacer, la propuesta, como se tienen que terminar de fortalecer quizás algunas organizaciones para prestar servicios entre otros, eso es algo que se va a discutir previamente y luego ya a ejecutar esta intervención.

El Dr. Vivar acotó que hay un tema que lo comento y que sería bueno que se tome en cuenta, cuál va a ser el modelo de gestión para el Observatorio de VIH, porque Julia Campos está proponiendo por la experiencia de GIVAR para tomar a GIVAR como que sea el impulsor del Observatorio, entonces la idea es ver cuál sería el modelo de gestión que se está pensando, sobre ese modelo de gestión se hace una reunión de análisis, de tal manera que se puedan tomar acuerdos cual sería sobre ese modelo de gestión del Observatorio de VIH, para tener todo claro como Secretaría Ejecutiva y con esos puntos claros donde participen los de VIH, los de TB, para construir un modelo de gestión, de tal manera que se cojan todas las experiencias y se diga bueno estas son las líneas generales o las actividades donde se pueda desenvolvernos y tener un Observatorio de VIH fuerte y reconocido, eso amerita una discusión, una comisión y ver como se aborda ese tema.

La Secretaria Técnica dijo que en ese sentido, también tendría que haber una evaluación de lo que es el Observatorio de TB por parte de todos los integrantes de VIH para equiparar, que no entiende porque en este caso donde ya hay esta posición que se viene trabajado en consulta en población viviendo con VIH, Gay, también tendría que haber una evaluación a su vez ampliada de lo que significa el Observatorio de TB.

El Sr. Roger Revollar comento que él había escuchado las posiciones de todos pero que no se está escuchando a las personas que viven con VIH a quienes se va a servir a través de este Observatorio, entonces lo que dice David tiene mucho sentido, que él estaba trasladando lo que quiere la comunidad de VIH, ellos saben de qué tienen algo, que lideran algo y que se ha construido a necesidad de las comunidades de VIH, nadie ha disminuido la labor de GIVAR, el está muy preocupado de que todo el mundo diga hay que hacerlo así, primero recojan la información desde las comunidades de VIH, no solo hay que imponer esto porque se tiene más capacidad.

La Secretaria Técnica comento que el TDR ya está recogiendo las expectativas de la población y también está haciendo relevamiento de las plataformas, eso es lo que se ha incluido como resultados de las conversaciones previas que se han tenido, también menciona que en reuniones anteriores, se ha dicho que hay conflicto de intereses en un tema, se debe expresar cuando se ve en la agenda, porque seguramente hay algunas personas que están involucradas en algún tema entonces si hay un conflicto de interés, por favor ya es responsabilidad de cada uno identificar cuando se está actuando con conflicto de interés.

La Lic. Campos dijo que un conflicto de interés es cuando se va a ser beneficiados de una situación y no es el caso, que se estaba trayendo posturas desde sus organizaciones que representan que hay tener cuidado con eso.

La Secretaria Técnica dijo que la Lic. Campos es representante de GIVAR y está abogando por GIVAR y que ella no le limita su participación pero si puede comentar lo que están indicando los otros representantes de CONAMUSA.

La Lic. Campos dijo que la ST dijo algo que no se ajusta, hay un Observatorio de TB que tuvo todo un financiamiento del FM a través de lo regional que lo que hace esta propuesta es continuar con el fortalecimiento de este Observatorio de TB que se formó en esa propuesta del FM, sería una locura ahorita pensar en armar otro Observatorio porque ya existe este Observatorio, eso por el lado de TB, se tiene la gran suerte y la gran oportunidad que fue incorporado en un proyecto regional que hizo Socios en Salud y que se formó este observatorio y que tiene una guía de implementación y esta guía de implementación la elaboraron desde su organización, por eso es que ella conoce bien que es un Observatorio, como se tiene que armar, como se tiene que organizar, lo único que ella ha propuesto es de que por favor se haga una comisión para revisar el tema del Observatorio de VIH, en tanto se planteó que no existía, que si existía entonces se necesita revisar eso, es difícil hablarlo en esta reunión por el corto tiempo que se tiene, su propuesta es que se arme una comisión, la comisión evalúa, mira, escucha a uno otro y a partir de eso da su opinión, así de sencillo no es más, si al final deciden que hay comenzar de cero y hay que pagar durante 3 años para que arme el Observatorio y después sea o no sostenible, esa es una decisión que la Secretaría tiene que tomar y tiene que hacerse responsable de lo que decide, o si decide vamos a partir desde GIVAR, GIVAR ha que aperturarlo a tal o cual cosa, también puede existir esa posibilidad, lo que ella está pidiendo es que se evalúe, se revise, se analice y se tome una decisión informada, por al final la responsabilidad va a ser de la Secretaría, de la CONAMUSA y es responsable de las decisiones que se puedan tomar.

La Sra. Fabiola Rojas comento que solo para llevar el orden de las cosas, ella sabe que la CONAMUSA y todos los que participan en ella saben que si se va a dar una opinión en la CONAMUSA, hay que darlo desde la postura en la cual en este momento se está representando, si ella participaría en otra organización y es vicepresidenta o miembro de la CONAMUSA, no puede estar dando otra opinión desde otra postura, porque es en este momento miembro de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, con el respeto a todos, se valora mucho sus opiniones, pero no hay que combinar las cosas como en otros espacios que participan las OAT se escucha que traen por encargo de...eso no le parece bien porque desordena la agenda que ya está preparada, lo otro es que si bien es cierto.

Nunca ha opinado acerca de cómo se está llevando a cabo el tema del Observa VIH, pero es importante recordarles que el Observa TB no ha existido porque ya existían estas organizaciones o porque las OAT lo han puesto, porque no son los creadores únicos desde un presupuesto del FM, no es así, hay que decir las cosas claras, ellos ya habían hecho trabajos previos al Observa TB, con SES, algo similar a lo que están haciendo los compañeros de VIH, por ejemplo ellos están trabajando algunas actividades previas al Observa VIH, y ellos también lo han hecho y cuando vino el presupuesto del FM, ya se tenía creado, porque

creen que más del 80% a 90% de las OAT participan en el Observa, que pasaría si las OAT se retiran del Observa *¿seguiría existiendo, tendría el objetivo o la visión que tiene ahora como Observa TB?* .

Ya no sería porque no estaría la figura del trabajo de las organizaciones de tuberculosis y ellos han apostado el presupuesto que ha venido qué es lo mismo que han tenido las organizaciones de VIH y no sabían en que implementarlo, entonces hay que recordar también que esto viene desde el Proyecto País, y aprovecha esta oportunidad para que en algún momento se pueda pedir el tema del informe completo de cómo se está manejando el monto que se ha referido hacia el Observa TB y ver como se están dando las decisiones, cuáles son las actividades, porque no todos los que están en la CONAMUSA, lo tienen claro.

La Secretaria Técnica consultó a la Secretaría si se iba a votación para formar la comisión solicitada por la Lic. Campos.

La representante de las comunidades indígenas Clementina se presentó y dijo que había escuchado y comento que en su zona faltaba sensibilizar sobre el tema de VIH, ha solicitado a CONAMUSA para que le dé una opción de canalizar el proyecto ósea vigilar, dar charla, estar al tanto y como están sobre el VIH, en su zona, le gustaría que le den una idea o más en qué momento van a quedar en ese caso, quienes le pueden apoyar las ONGs o CONAMUSA.

La Secretaria Técnica respondió que pronto se llevara a cabo la inducción que se les da a los nuevos representantes donde se le explicara de que se trata, cuál es su participación, se pondrá en contacto con ellos para la fecha de inducción.

El Sr. Fernando Chujutalli comento con respecto al tema del ingreso a esta reunión desde su punto de vista para el que viene trabajando en estas grandes luchas sociales en respuesta al VIH, es un tema bastante avanzado en un contexto urbano, pero de su posición ahora particular siendo parte y miembro de estas poblaciones que ahora resalta y el trabajo también ha estado colocado ahí y Clementina lo acaba de afirmar estas brechas, estas necesidades, que incluso están plasmadas en su acta que han presentado, que le gustaría que en algún momento sea socializada en alguna reunión en algunos puntos que ellos tienen, antes que se vaya Oscar que más que un comentario hay un pedido que se pueda incluir desde la participación de comunidades, es el tema de la inclusión en el trabajo operativo para este trabajo de ruta para la Ley VIH, que se les incluya en ese equipo de trabajo, porque si bien pueden haber reuniones macro pero son básicamente informativas, pero a lo que ellos en este momento les gustaría es ser parte de este grupo de trabajo en cuanto a la Ley VIH, porque si bien es cierto se habla mucho del tema de la Ley, pero hay muchas deficiencias en cuanto al tema de comunidades, existen avances en comunidades si existen y lo reconocen, han estado en su momento hay algunas organizaciones y líderes de las poblaciones indígenas, puesto que existe actualmente la Norma Técnica en Salud N° 169, por el tema de la prevención y control del VIH para pueblos indígenas amazónicos con pertinencia intercultural, existe y hay avances pero seguramente si se ponen hacer incidencia o control social su implementación todavía aún falta, ese es un trabajo que se va ir visualizando en el lapso, lo que les interesa ahorita es ser parte de este grupo de trabajo, en marco a la Ley por motivo de que se habla mucho de adaptación intercultural y cultural, pero no se puede hablar mucho de esto en algunos espacios cuando no está la participación directamente de estos grupos específicos, entonces hacen el pedido para ser parte de, y luego posteriormente en el avance no se diga que no han participado, no han opinado, en cuanto a este tema de adaptación intercultural o temas culturales y además la coyuntura es el tema de la descentralización del Targa que se está dando en Amazonas, Puerto Bermúdez, Ucayali inmerso a los pueblos indígenas, por lo que cree que tienen que ver y participar en estos procesos.

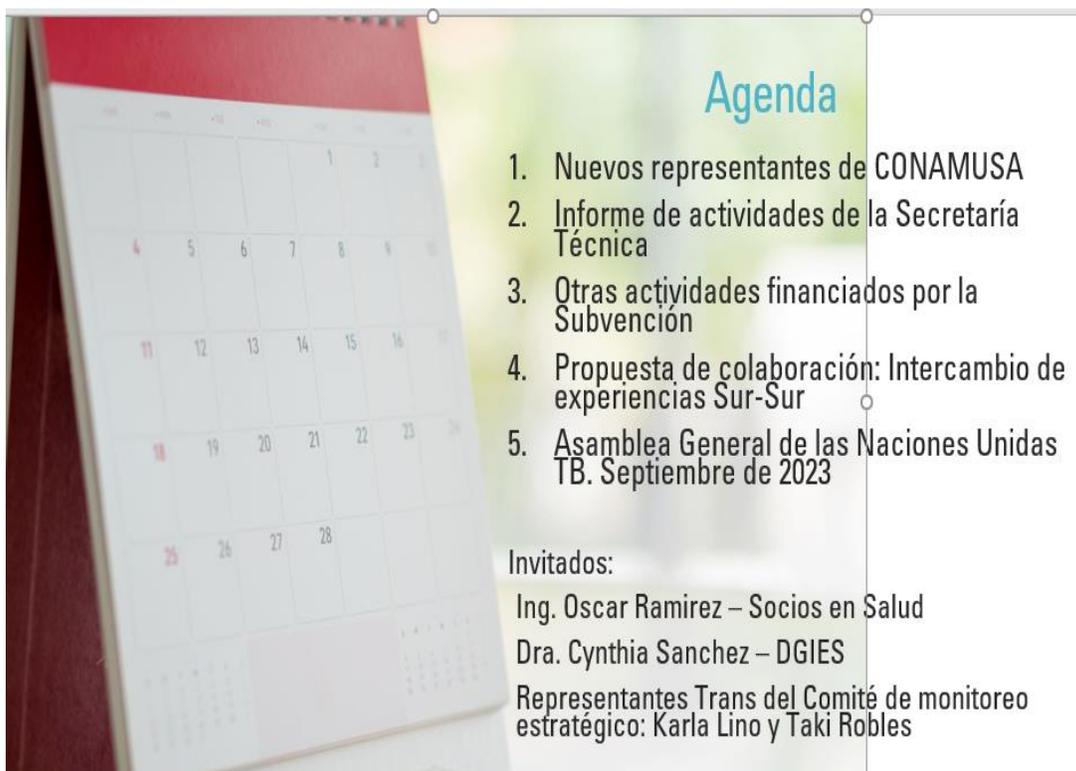
El Ing. Oscar Ramírez comentó que ha estado atento a lo que pide el Sr. Chujutalli y que ese es uno de los sentidos que tiene la reunión del lunes cuando se habla de la Ley es el tema de la coordinación y

comunicación que se va a tener, como en muchas cosas hay actores y cree que se puede conversar más amplio en esta reunión.

La Secretaria Técnica dijo que lo que quedaba pendiente formar una comisión para evaluar el modelo de gestión del Observatorio de VIH, que es la propuesta que ha salido de los compañeros de TB.

El Sr. Miguel Saurin comentó que en relación al Observatorio de VIH totalmente de acuerdo con la conformación de la comisión, porque habría cosas que trabajar a lo interno, porque este espacio del Observatorio de VIH, tiene que ser un espacio participativo desde las comunidades, porque ya vienen buen tiempo trabajando en el tema de VIH.

Se acordó formar la comisión para evaluar el modelo de gestión del Observatorio de VIH, comisión que estará conformada por los miembros de la Secretaría.



Agenda

1. Nuevos representantes de CONAMUSA
2. Informe de actividades de la Secretaría Técnica
3. Otras actividades financiados por la Subvención
4. Propuesta de colaboración: Intercambio de experiencias Sur-Sur
5. Asamblea General de las Naciones Unidas TB. Septiembre de 2023

Invitados:

- Ing. Oscar Ramirez – Socios en Salud
- Dra. Cynthia Sanchez – DGIES
- Representantes Trans del Comité de monitoreo estratégico: Karla Lino y Taki Robles

La Secretaria Técnica comento sobre el punto 4 que a raíz de una iniciativa que se tuvo desde ONUSIDA, la Secretarias Técnicas de todos los países del Sur, estuvieron en contacto y hay una iniciativa del FM, de intercambio de experiencias Sur – Sur, entonces lo que ha llegado es un correo que también esta Miriam Leal, la persona del Fondo Mundial que ve el tema de los presupuestos de la CONAMUSA que es el MCP, para que de Ecuador puedan hacer, una visita de intercambio de experiencias, pero lo que se necesita es una aprobación en este caso de la Secretaria Ejecutiva, previamente ella había enviado unos Términos de Referencia, primero a la Dra. Reina y a Fabiola para que los puedan ver, se hubiera podido tratar en la Asamblea, pues llego, por decir el día 10 de mayo y el día 11 se tenía la Asamblea para ver lo de la propuesta de Optimización Fases 2 y ya no dio tiempo para revisarlo, prácticamente le están llamando como una mentoría, ese es el tema del intercambio de experiencia Sur – Sur, realmente ella ha revisado los Términos de Referencia lo que se estaría aprobando es la visita de la Secretaria Técnica de Ecuador aquí al país para que pueda conversar con nosotros en diferentes reuniones, solicitando a la Secretaría su

opinión al respecto, aclarando que no es presupuesto de CONAMUSA, sino del FM que está destinado para esta actividad, por lo que pidió a la Secretaria sus opiniones y si se puede aprovechar esta oportunidad considerando que no es presupuesto de CONAMUSA sino más bien del FM que está destinado para esta actividad, solicito sus opiniones ante la posibilidad de intercambiar experiencias.

El Sr. Juan Vilcabana pregunto a la Secretaria Técnica quienes participarían.

La ST respondió que la Secretaria del Sur son Paraguay, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú, en el caso de los países de Centro América, ellos tienen como un mecanismo de coordinación regional y en el caso de los países que tenemos proyectos del FM de América Latina, como somos menos no ha habido una coordinación estrecha para tomar algunas decisiones o para supervisar proyectos regionales, esa es una debilidad que tenemos como país y región, entonces desde ONUSIDA nació unas reuniones Zoom donde se intercambiaron experiencias y básicamente desde el FM tienen un presupuesto para intercambio de experiencias, en este caso lo que nos están proponiendo y de repente en algún momento nuestra experiencia la vamos a trasladar a otro país, es que de Ecuador nos visite la Secretaria Técnica para poder conversar con nosotros sobre las experiencias que tienen en Ecuador, comento también que la Vicepresidenta en Ecuador es una persona Trans, varios de los temas que ellos han trabajado, considerando que tienen menos proyectos que nosotros, están trabajando de manera diferente su Mecanismo de Coordinación País, entonces lo que solicitaron es que con apoyo del FM sin invocar el presupuesto de la CONAMUSA, es que se autorice esta visita.

El Sr. Vilcabana comentó que él no tiene ninguna objeción sobre eso.

La Secretaría Ejecutiva aprobó el intercambio de experiencia Sur – Sur con Ecuador y solo faltaría definir la fecha de visita, poniéndose de acuerdo previamente.

El Dr. David Vivar pregunto que si la Asistencia Técnica Procesos de selección, cuantificación, previsión y presupuestación de productos sanitarios Belice, Ecuador, Honduras y Perú, ¿es de carácter solamente informativo o tiene un carácter vinculante como CONAMUSA? Porque él entiende que desde esa mirada esto es una Asistencia Técnica que se va a dar y que está viendo OPS Washington, OPS Perú y dentro de Perú esta CENARES, DIGEMID, esta de Sociedad Civil GIVAR y él se preguntaba hasta que nivel CONAMUSA puede tener un rol activo, porque si básicamente este tema lo está viendo OPS, técnicamente es algo informativo y estamos desligados de lo que pueda salir de esta consultoría o Asistencia Técnica, porque si no se está desligados, entonces desde CONAMUSA, en esta Asistencia Técnica, el tema de punto sanitario está relacionado solamente a VIH y en el grupo se tiene a los amigos de VIH, que pudieran estar interesados, en hacerle seguimiento y participar, entonces como se está planteando esto.

La Secretaria Técnica respondió que no solo estaban involucrados los de VIH, sino TB; sino que la Dirección de VIH en la reunión que se tuvo en noviembre se les manifestó la necesidad de Alwin de recibir la anuencia de la Viceministra y la Dirección de VIH apoyo para hacer ese trámite, no es que era solo VIH, ellos hicieron el seguimiento, consiguieron la carta primero comenzaron con el Viceministro y terminaron con la Viceministra y salió la carta hacia OPS Perú, con esa carta OPS Perú se compromete y empieza la negociación con el FM y el Convenio lo firman recién el mes pasado, que involucra porque se apoyaron específicamente de la Secretaria Técnica para que se haga la coordinación al interior, todo el apoyo ha sido logístico de la Secretaria Técnica, en la reunión última que hubo, todo esto ha llegado directamente a Cooperación Internacional, no llegó a CONAMUSA y Cooperación Internacional pidió que CONAMUSA, haga la coordinación para algunas áreas no estaban contestando, se facilitó también que CENARES se integre y designe su punto focal, entonces básicamente el apoyo ha sido logístico, el mecanismo ha sido que OPS ha mandado una agenda con quienes son los que pueden participar, en la agenda inclusive fue limitante, porque no habían puesto ni a Planeamiento, ni a Cooperación Internacional, entonces en la primera reunión Zoom que pidió Alwin CONAMUSA haga la reunión, se convocó a todas las áreas técnicas,

para que puedan saber de qué se trata y en esa reunión surgió que OPS pedía que participen Informática y Planeamiento, pero como no estaban en la relación Cooperación Internacional no los invito, entonces ellos en esta secuencia hacen su programación para venir esta semana y como era un tema de medicamentos ella consulto y comento que había una iniciativa de sociedad civil de medicamentos, entonces no tuvieron ninguna observación y pudo participar un representante de sociedad civil, la Lic. Julia Campos y se le dijo claramente que estaría como veedora, ella tomo conocimiento y esa fue toda su participación, no es solo VIH porque inclusive en ese ínterin que estaban haciendo las consultas, entre Cooperación Internacional, Malaria pidió intervenir y por supuesto TB también estaba, en conclusión de lo que dijeron en esa reunión de presentación, porque no era de acuerdo ni nada, sino de consulta y ya después en la semana están haciendo coordinaciones con todas las direcciones que han puesto en su hoja para ver el TDR, han visto reuniones con TB, VIH, Malaria, DIGEMID, Planeamiento, Cooperación Internacional y CENARES, ese ha sido su periplo, para terminar el apoyo logístico lo que se ha trasladado a Cooperación Internacional es todos los contactos que se tenían de los participantes de las diferentes áreas que CONAMUSA ha podido conseguir cuando se ha tenido algunas reuniones específicas con el Ministerio, lo que sí, si la Secretaria Ejecutiva quisiera tener una participación más activa, lo que se puede hacer es acordar en esta reunión es hacer una comunicación para que se nos vaya informando sobre esta Asistencia Técnica, lo que si nosotros no sabíamos exactamente la Asistencia Técnica de que trataba, pero lo que se vio en ese día, de acuerdo a lo que el país necesita, ellos acomodan los Términos de Referencia, pero si tienen un fuerte componente de sistemas de información, por eso ella dijo que no sabía si se habían olvidado de poner la participación de Informática, apareció que ella no lo conocía antes de la reunión y la participación de la CONAMUSA ha sido de facilitar el espacio a solicitud del FM y también cuando hubo la Secretaria en noviembre es que se pidió a los representantes del MINSA, para tramitar allí es donde se compromete el Dr. Benites para apoyar a tramitar, con Álvaro se hizo el seguimiento y finalmente se pudo conseguir esta Asistencia Técnica, de no haber enviado eso, se iba a perder, porque él dijo que el presupuesto solo era para ese año, si el Perú no envía ese documento el Perú ya no entra porque se está haciendo en varios países, ese fue el alcance que ella pudo decir que ha sido la participación y ahorita está teniendo la comisión OPS, reuniones específicas con cada área, no hay ninguna reunión programada con GIVAR, no está en la agenda, solo ha sido en la primera y a solicitud para que puedan tener ellos una visión más amplia, pero la agenda ya la están cerrando para el viernes y si de acuerdo a los componentes que tiene ellos, involucra este tema de financiamiento, de logística, esto es mucho relevamiento de información, como esto viene siendo financiado con recursos directamente del Fondo a través de OPS, ayer recién ha tenido la oportunidad de ver su mecanismo de trabajo y se ha facilitado varios de los temas para que se puedan reunir.

El Dr. Vivar comento que ya le quedo claro que el rol ha sido de facilitación y que CONAMUSA ha tenido a bien facilitar todo para que este recurso no se pierda, ya se sabe que el Fondo va a trabajar directamente con OPS, no con la CONAMUSA ya que no hay una vinculación directa, pero que si informen periódicamente a la CONAMUSA, para ver cómo va, sería algo interesante porque están involucrados el grupo de VIH y TB.

La Secretaría acordó que se informe periódicamente sobre el avance la Consultoría a la CONAMUSA.

La Secretaria Técnico comento sobre la Asamblea General de las Naciones Unidas, felicitó la participación de la Dirección de TB ha habido un esfuerzo desde la Dirección de TB que se ha realizado para poder hacer las observaciones del Documento Cero, que se trabajó en mayo. En mayo hubo una reunión previa en Nueva York donde vieron un documento que es el que se va a analizar en septiembre, en la Asamblea General de Naciones Unidas, este documento debía llegar con tiempo para que pueda revisarse en Cancillería, del Observatorio de TB, alertaron que ya las fechas se pasaban para poder hacer una observación, que ya había advertido la Dra. Julia, entonces se hizo una coordinación con Cancillería, lo enviaron de manera extra oficial, mientras llegaba la parte formal, todo el circuito formal a seguido su rumbo, pero de manera extra oficial a habido un circuito donde el Observatorio de TB pasaron sus

observaciones, la Dirección de TB con Karina y la Dra. Julia, inclusive esta última, lo mando de madrugada porque estaba en una comisión de servicio fuera de Lima y a pesar de eso lo ha podido trabajar, entonces se ha podido cumplir y se mandó a la Cancillería en la misma madrugada y de manera formal esto ha llegado de la DPCTB a DGIESP de DGIESP a Cooperación Internacional de Cooperación Internacional a Cancillería y de Cancillería a Nueva York circuito de manera formal ha sido en tiempo récord, porque todo el trámite desde que llego hasta que salió no ha sido ni 36 horas y finalmente lo último que enviaron ya no nos lo copiaron, porque igual que en el otro tramite CONAMUSA ha facilitado, de Cooperación Internacional no se ha podido recabar pero, si el compromiso de que se va a recibir para poderlo poner en conocimiento.

Comento también sobre el tema de agenda es sobre la votación que se hizo para que la vicepresidenta participe en la reunión de Nueva York, como en la Asamblea solo se vio la aprobación de la Subvención hacia el FM, no se pudo ver este tema entonces se consultó por correo, para que haya una aprobación de la Asamblea se necesitan 16 votos y al día que se hizo la consulta solo habían 10 votos, la Dra. Reina también había votado a favor, pero lo mando al correo oficial pero como no se tiene contrato los correos los han cerrado, lo que se puede hacer es que la Dra. Reina lo vuelva a enviar, lo cierto es que no se ha llegado al quorum para la aprobación, entonces pregunto si se insiste con la Asamblea para que de el voto aprobatorio o que dice la Secretaria, porque en este momento no se tiene el quorum como para poder ya elevar a la Ministra esta decisión de la Secretaría Ejecutiva, para recordar de que se estaba hablando dijo que era sobre la decisión de la Secretaría Ejecutiva de que Fabiola pueda participar con unas palabras en la inauguración o en el cierre para la Asamblea de Naciones Unidas, no era sobre su participación porque la participación es implícita, pero a medida que van pasando los días ya la probabilidad de que pueda participar en esta dando su palabra, va disminuyendo, por lo que pidió su opinión a la Secretaria, porque la reunión fue el 11 de mayo han pasado 15 días y no se ha logrado el quorum.

Pregunto a la Secretaría hasta cuándo se va a esperar para enviar esta propuesta o se sigue la otra ruta.

El otro tema es que del Observatorio de TB se ha recibido la preocupación sobre la participación en el evento en New York, porque hay un link que le proporciono la Dra. Ríos y ella lo traslado a los representantes comunitarios, donde se pueden inscribir todos los representantes para participar en la Asamblea de septiembre, la inscripción es hasta el 19 de junio, entonces la consulta del Observatorio de TB es que si ya había una delegación o como va a ser el proceso, para que puedan participar personas del país.

El Sr. Miguel Saurin pregunto que si no se estaba trabajando con la palabra que si no había objeción se daba por aprobado?

La Secretaria Técnica le explico que el tema de la participación no se tocó en Asamblea, por eso es que se envió el correo para que ellos manden la conformidad vía mail, pero no se ha llegado al quorum, lo otro seria hacer una Asamblea Extraordinaria.

La Dra. Julia Ríos comento que con referencia del documento que se ha enviado a Relaciones Exteriores que ha sido un trabajo conjunto entre sociedad civil y la DPCTB, ha sido una buena experiencia a pesar de los tiempos y cree que hay que irse preparando también en caso de que vaya la Ministra o el Presidente, pero la idea es que vaya la Ministra cree que es un trabajo conjunto también porque cuando ha ido el presidente Vizcarra que fue en el 2018, el discurso y todo se preparó desde acá, se tiene que seguir trabajando en esa forma de que sociedad civil traslade sus opiniones y la Dirección pone su opinión técnica y se envía, ha sido una buena forma de trabajo.

Con respecto a lo del quorum ella cree que hay que llamar a Asamblea de una vez, porque se tiene que decidir ya el equipo que va a ir y si las personas designadas, en este caso Fabiola necesita ver todo lo

referente a la Visa y todo, se tiene que ver ya, ella cree que hay algunos que no han dado su aprobación al Acta, debido a que no se habló del tema en Asamblea y consideran que se debe de hablar en Asamblea, que de una vez se haga la Asamblea Extraordinaria para evitar de que no vaya una representación del país, que lo importante a su parecer es que vaya la Ministra y un representante de sociedad civil.

Acuerdos:

1. Se consultará al Fondo Mundial, sobre el perfil de las personas de CONAMUSA que pueden firmar el contrato que se debe suscribir entre el Administrador de fondos y el Fondo Mundial. Se informará a la SE por correo.
2. Se consultará al Fondo Mundial si puede autorizar para el mes de mayo, el pago de obligaciones de personal de la Unidad Técnica de CONAMUSA, con fondos de la Subvención actual, debido a la demora en la suscripción del Convenio con el nuevo Administrador de Fondos – PROSA
3. Se solicitará al RP SES, que presente un Informe trimestral separado por cada subvención (Subvención 2022-2025 y otro informe por C19RM), asimismo que los mismos contengan una Evaluación Financiera y Evaluación Programática.
4. Se programará una reunión virtual entre miércoles y jueves de la próxima semana (31 de mayo o 1 de junio) para revisar los informes trimestrales que viene presentando el RP. Se enviará el enlace de la reunión a los miembros de la SE que deseen participar.
5. Se conformará una Comisión para evaluar el modelo de gestión del Observatorio de VIH, integrada por los miembros de la Secretaría Ejecutiva.
6. Se solicitará información sobre el funcionamiento, mecanismo de toma de decisiones y presupuesto del Observatorio de TB, toda vez que el financiamiento de operaciones corresponderá a una actividad de la subvención
7. Se aprobó el intercambio de experiencia SUR-SUR con Ecuador que es financiado por el Fondo Mundial que involucra la visita de representante del MCP Ecuador y no involucra presupuesto de la CONAMUSA. Se encarga a la Secretaría Técnica coordinar el trámite para su implementación.
8. La Secretaría Ejecutiva acordó que a través de la Secretaría Técnica se les proporcione información sobre los avances sobre la Asistencia Técnica “Procesos de selección, cuantificación, previsión y presupuestación de productos sanitarios” que viene realizando OPS con financiamiento del Fondo Mundial en Perú y en Belice, Ecuador y Honduras.
9. Se solicitará una Asamblea Extraordinaria para que se apruebe la conformación de la delegación que participará en la reunión de alto nivel en Nueva York, debido a que la ficha de inscripción solo estará vigente hasta el 19 de junio del 2023.
10. Se felicita a la Dirección de Tuberculosis por su trabajo coordinado con la Sociedad civil específicamente el Observatorio de TB, el cual está integrado entre otros, por Representantes de CONAMUSA, por la celeridad en la atención al documento “cero” remitido por Cancillería para la Asamblea Anual de Naciones Unidas para TB, que consolidó la propuesta técnica y de la Sociedad civil.

El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.

